



Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 74

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:22 horas (una de la tarde con veintidós minutos) del día 27 del mes de Mayo del año dos mil veintiuno, reunidos en el recinto oficial destinado para celebrar Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Mayo, sito sala de Juntas de Cabildo, interior Palacio Municipal, Salinas de Hidalgo, S.L.P., se encuentran presentes los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, Amparo Quintero García, Profr. Isidro Castro Almendarez, Hermenegildo Cisneros Robledo, Lic. María Guadalupe López Ruiz y Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, que de acuerdo al Artículo 70, en su fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, rige en el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior para su aprobación.
4. Autorización para suscribir comodato de un espacio del Ayuntamiento para la operatividad de la sucursal Telecomm Salinas.
5. Aprobación de la minuta proyecto de decreto, que REFORMA el artículo 58, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de San Luis Potosí, (materia: que informe que rinda titular de la Directiva del Congreso del Estado, se lleve a cabo en la primera quincena de septiembre de cada año).
6. Solicitud de validación del acta No. IX del ejercicio 2020 y acta No. I del ejercicio 2021, del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de la aplicación de los recursos del fondo del ramo 33 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Como primer punto del orden del día, la C. Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, paso lista de asistencia e informo que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Cabildo Constitucional, comunicando al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván; Presidente Municipal Constitucional, que existe quorum legal para el desarrollo de la sesión. -----

En el segundo punto establecido en el orden del día, habiendo el quorum legal el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, declaro instalada la sesión de carácter ordinario, siendo las 13:22 horas (una de la tarde con veintidós minutos) y validos los acuerdos emanados de la presente. -----

Continuando con el tercer punto del orden del día la C. Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta de Cabildo de la reunión anterior de carácter Ordinario No. 73, de fecha 10 del mes de Mayo del año 2021, aprobándose por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo Constitucional. -----

En el cuarto punto del orden día el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, expresa que recibió oficio número 4420.-05.-238/2021, de fecha 12 de mayo de 2020 y por recibido el día 13 de mayo de 2021, en donde solicita su valioso apoyo a este organismo a fin de otorgar un local en comodato o considerar un espacio para la sucursal telegráfica en el inmueble que se alojan las oficinas de esta Presidencia Municipal y así seguir lo servicios en esta Cabecera Municipal, La situación dio origen debido a las medidas de austeridad aplicables a toda la Administración Pública Federal emitidas por el Presidente de la República Mexicana, que incluyen a las dependencias como es el caso de Telecomunicaciones de México, por lo que considera reducir los gastos de operación de la sucursal. -----

Handwritten signatures and notes on the right margin:  
- Top: "32" and a signature.  
- Middle: "Hermenegildo C.R." and "m/a Arnulfo Frausto A".  
- Bottom: "Arnulfo Frausto A", "Beatriz Adriana Velázquez Colis", and "Hermenegildo C.R." with various initials and marks.



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



# SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

Motivo por el cual presenta en esta reunión de Cabildo, a las Lic. Susana Mariana Hernández Carlos y Lic. Ángeles Mata, Encargadas del despacho de la Gerencia Estatal Telecomm Telecomunicaciones de México. -----

En uso de la voz la Lic. Ángeles Mata, Encargada del despacho de la Gerencia Estatal Telecomm Telecomunicaciones de México, expone que, para seguir proporcionando la atención a la población del Municipio de Salinas, S.L.P., que se está solicitando un local del H. Ayuntamiento en comodato. -----

Comunicándole el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, que únicamente se les dará en comodato hasta el día 30 de Septiembre de 2021, que es la fecha de término de esta Administración Municipal, y el espacio será un local que se encuentra dentro del Centro de Desarrollo Comunitario, ubicado en calle San Marcos S/N, Colonia La Paz, de esta ciudad de Salinas de Hidalgo, Salinas, S.L.P. -----

En uso de la palabra la Lic. Ángeles Mata, Encargada del despacho de la Gerencia Estatal Telecomm Telecomunicaciones de México, pregunta que si se puede pintar el logotipo de Telecomm en la marquesina por la parte de afuera. -----

Comunicándole el H. Cabildo que sí. -----

En uso de la palabra el Profr. Isidro Castro Almendarez, regidor, pregunta que si se le realizaran modificaciones al local. -----

Respondiéndole la Lic. Ángeles Mata, Encargada del despacho de la Gerencia Estatal Telecomm Telecomunicaciones de México, que se empotrara la caja de seguridad al piso y hacer modificaciones para el mostrador donde se le dará el servicio a la población. -----

En uso de la voz la Lic. María Guadalupe López, regidora, pregunta, si se va a reparar todos las modificaciones y daños al inmueble cuando se desocupe el mismo. -----

Respondiéndole la Lic. Ángeles Mata, Encargada del despacho de la Gerencia Estatal Telecomm Telecomunicaciones de México, que el local se les entregara en las condiciones que les fue prestado. -----

Dadas las explicaciones necesarias, analizado y comentado lo anterior, es aprobado por mayoría de los integrantes del H. Cabildo la autorización para suscribir comodato de un espacio del Ayuntamiento para la operatividad de la sucursal Telecomm Salinas, siendo aprobado por los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, C. Amparo Quintero García, regidora. Profr. Isidro Castro Almendarez, Hermenegildo Cisneros Robledo y Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores y en abstención la Lic. María Guadalupe López Ruiz, regidora. -----

Como quinto punto del orden día, el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, pone en consideración la aprobación de los integrantes del H. Cabildo Constitucional, la minuta proyecto de decreto, por la que se REFORMA el artículo el artículo 58, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de San Luis Potosí, (materia: que informe que rinda titular de la Directiva del Congreso del Estado, se lleve a cabo en la primera quincena de septiembre de cada año), que a la letra dice: -----

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** Para que las disposiciones que regulan la vida interna del Poder Legislativo del Estado, sean aplicables, es preciso que guarden una coherencia armónica, lo que evita las antinomias que dan lugar a interpretaciones o, en su caso, a que sean recurridas ante las autoridades jurisdiccionales. Con esta reforma al artículo 58 de la Constitución Estatal, se unifica la fecha en la cual se ha de rendir el informe anual de actividades del Congreso del Estado, ello en congruencia con el periodo constitucional de cada Legislatura.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin:]*  
H. Ayuntamiento C.R.  
Hermenegildo C.R.  
Arnulfo Frausto A.  
Adriana Velázquez Colis

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

General  
2018-2021  
S.L.P.

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



# SALINAS, S.L.P.

**AYUNTAMIENTO 2018-2021**

*Seguro y Trabajando*

**ÚNICO.** Se **REFORMA** el artículo 58, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, para quedar como sigue **ARTÍCULO 58.** El Congreso del Estado, a través de la persona que ocupe su Presidencia, rendirá a la ciudadanía un informe de actividades, durante la primera quincena de septiembre de cada año de ejercicio. **TRANSITORIOS. PRIMERO.** Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", previo procedimiento al que aluden los párrafos, primero, y segundo, del artículo 138 de la Constitución Local. **SEGUNDO.** Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto. Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer. -----

Comentado y debatido lo anterior, así como dadas las explicaciones correspondientes y al no haber más aclaraciones, es sometido a votación el punto en comento, aprobándose por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo, la minuta proyecto de decreto, por la que se **REFORMA** el artículo 80 en su fracción II, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de San Luis Potosí, (materia: que armoniza plazo para que el titular del Ejecutivo Estatal haga llegar observaciones, en su caso, al Congreso del Estado, tratándose de un decreto, ley o acuerdo).-----

Continuando con el sexto punto del orden día el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, solicita la aprobación de los integrantes del H. Cabildo, para llevar a cabo la validación de los acuerdos tomados y autorizados en el acta No. IX del ejercicio 2020 y acta No. I del ejercicio 2021, del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de la aplicación de los recursos del fondo del ramo 33 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios).-----

Después de haber revisado el contenido de validación del acta No. IX del ejercicio 2020 y acta No. I del ejercicio 2021, del Consejo de Desarrollo Social Municipal, este H. Cabildo autoriza por mayoría la validación de los acuerdos tomados en el acta No. IX del ejercicio 2020 y acta No. I del ejercicio 2021, así como cada uno de los montos destinados para las obras y/o acciones ahí descritas, dentro de la aplicación de los recursos del fondo del ramo 33, siendo aprobado por los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, Profr. Isidro Castro Almendarez, en su carácter de regidores y en contra los CC. Hermenegildo Cisneros Robledo, Lic. María Guadalupe López Ruiz, Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidores y en abstención la C. Amparo Quintero García, regidora.-----

Continuando con el séptimo punto del orden del día; **Asuntos Generales:**

En uso de la palabra el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, invita a proponer algún asunto general para ser tratado, no habiendo al momento ninguna propuesta a dicha invitación.-----

En el octavo punto del orden del día y después de haber desahogado los puntos establecidos en el orden del día y los propuestos en asuntos generales por los integrantes del colegiado Cabildicio, este H. Cabildo aprueba los asuntos que aquí se trataron, y la Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, quien da por clausurada esta sesión siendo las 13:49 horas (una de la tarde con cuarenta y nueve minutos) del día de la fecha y firmando para que quede como constancia los presentes, damos fe -----

**C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván**  
**Presidente Municipal Constitucional**

*Hermenegildo Cisneros Robledo*  
*Arnulfo Frausto Almendarez*  
*Beatriz Adriana Velázquez Colis*  
*Maria Guadalupe Puerta Tovar*

Municipal  
2018-2021  
P.

General  
2018-2021  
P.

Municipal  
2018-2021  
P.



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



# SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

*Beatriz Adriana Velázquez Colis*  
C. Beatriz Adriana Velázquez Colis  
Regidora

*Arnulfo Frausto A.*  
Tec. Arnulfo Frausto Almendarez  
Síndico Municipal

*Firma Bajo Protesta*  
*Am*  
C. Amparo Quintero García  
Regidora

*Isidro*  
Profr. Isidro Castro Almendarez  
Regidor

*Firma bajo Protesta en los  
Puntos # 14 y # 6*  
*M.ª Guadalupe L.*

*Hermenegildo C.R.*  
C. Hermenegildo Cisneros Robledo  
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruiz  
Regidor

General  
2018-2021  
S.L.P.

*Fui encontra en el 6. punto  
del orden del día*

*[Signature]*  
Lic. Ana Lilia Saucedo López  
Regidora

*[Signature]*  
Lic. María Guadalupe Puerta Tovar  
Secretario General del H. Ayuntamiento

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

*Antonio Ruiz Gal*



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



**SALINAS, S.L.P.**  
**H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**  
*Seguro y Trabajando*

Presidencia Municipal

DEPENDENCIA:	Secretaria General
AREA o DPTO:	HC/PM.P/2018-2021
EXPEDIENTE:	74/HC/2021
OFICIO No	Lista de Asistencia
ASUNTO:	

**Lista de asistencia Septuagésima Cuarta  
reunión Ordinaria de Cabildo  
(Segunda Ordinaria de Mayo)**

27 de Mayo de 2021.

Profr. Antonio Venancio Páez Galván  
Presidente Municipal Constitucional

*Antonio Páez Galván*

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis  
Regidora

*Beatriz Adriana Velázquez Colis*

Tec. Arnulfo Frausto Almendarez  
Síndico Municipal

*Arnulfo Frausto Almendarez*

C. Amparo Quintero García  
Regidora

*Amparo Quintero García*

Profr. Isidro Castro Almendarez  
Regidor

*Hermenegildo C.R.*

C. Hermenegildo Cisneros Robledo  
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruíz  
Regidora

*María Guadalupe López Ruíz*

Lic. Ana Lilia Saucedo López  
Regidora

*Ana Lilia Saucedo López*

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar  
Secretario General del H. Ayuntamiento

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



**SALINAS, S.L.P.**  
**AYUNTAMIENTO 2018-2021**  
*Seguro y Trabajando*

DEPENDENCIA:	H. Cabildo 2018-2021
AREA o DPTO:	Secretaria General
EXPEDIENTE:	HC/PM.P/2018-2021
OFICIO No.	74/HC/2019
ASUNTO:	Acuse de recibo

**Acuse de recibo citatorios enviados para  
Septuagésima Cuarta reunión Ordinaria de Cabildo  
(Segunda Ordinaria de Mayo)**

**27 de Mayo de 2021.**

Profr. Antonio Venancio Páez Galván  
Presidente Municipal Constitucional

*Antonio Páez Galván*

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis  
Regidora

*Beatriz Adriana Velázquez Colis*

Tec. Arnulfo Frausto Almendarez  
Síndico Municipal

*Arnulfo Frausto A.*

C. Amparo Quintero García  
Regidora

*Amparo Quintero*

Profr. Isidro Castro Almendarez  
Regidor

*Isidro Castro*

C. Hermenegildo Cisneros Robledo  
Regidor

*Hermenegildo C.R.*

Lic. María Guadalupe López Ruíz  
Regidora

*María Guadalupe López Ruíz*

Lic. Ana Lilia Saucedo López  
Regidora

p.a. *Ana Lilia Saucedo López*

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



Secretaría General  
H. Ayuntamiento de Salinas  
Salinas, S.L.P.

*Maria Guadalupe*  
Lic. María Guadalupe Puerta Tovar  
Secretario General del H. Ayuntamiento



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Gerencia Estatal San Luis Potosí  
Coordinación Administrativa  
OF.- 4420.-05.-238/2021

San Luis Potosí, S.L.P. 12 de mayo del 2021

Prof. Antonio Venancio Páez Galván  
Presidente Municipal  
Salinas de Hidalgo, S.L.P.

La que suscribe C. Selene Mariana Hernández Carlos, Encargada del despacho de la Gerencia Estatal de Telecomunicaciones de México en San Luis Potosí, con domicilio de recepción de notificaciones, avisos, citas y documentos en Calle Laneros, sin número, Fraccionamiento Manuel José Othón, San Luis Potosí, S.L.P. así como correo electrónico [selene.hernandez@telecomm.gob.mx](mailto:selene.hernandez@telecomm.gob.mx)

Sirva la presente, para solicitar su valioso apoyo a este organismo a fin de otorgar un local en comodato o considerar un espacio para la sucursal telegráfica en el inmueble que alojan las oficinas de esa presidencia a su digno cargo y así poder seguir prestando nuestros servicios en esa cabecera municipal. La situación dio origen debido a las medidas de austeridad aplicables a toda la Administración Pública Federal emitidas por el Presidente de la República Mexicana, que incluyen a las dependencias como es el caso de Telecomunicaciones de México, por lo que se considera reducir los gastos de operación de la sucursal.

Le agradezco de antemano, quedo en espera sobre su decisión. Si desea información adicional o tiene alguna duda al respecto estoy a sus órdenes en el teléfono 4448220037 extensión 102 o en las 111 y 114 con el C. Carlos Martín Ignacio Ríos Bautista, Coordinador Administrativo, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, correo electrónico [carlos.rios@telecomm.gob.mx](mailto:carlos.rios@telecomm.gob.mx)

Sin más por el momento anticipo a usted mi más cumplido agradecimiento.

Atentamente  
C. Selene Mariana Hernández Carlos  
Encargada del despacho de la Gerencia Estatal.

CMIRB/nlrr

**RECIBIDO**  
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
13 MAYO 2021  
M. GPC-VP  
L. JUAREZ  
Salinas, SLP

11:20 hrs  
HORA





Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas

SALINAS, S.L.P.

Eliseo SUTER

H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P., 2018-2021  
I ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021

En la ciudad de Salinas de Hidalgo S.L.P., siendo las 10:00 horas, (diez horas) del día 21 de enero del 2021, en las instalaciones del Centro de Reuniones Municipal de Salinas, ubicado en Calle Pasaje Hidalgo No. 17 Colonia Centro. Se encuentran reunidos los Presidentes Comunitarios de dicho Consejo y los funcionarios del H. Ayuntamiento como lo son: Prof. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del CDSM, Lic. María Isabel Contreras Cardoso, Secretario Técnico del CDSM, C.P. Manuela Cindy Brenda Becerra Rodríguez, Contralor Interno, C. Humberto Mata González, Coordinador del Sistema Municipal DIF, C. Carolina Morquecho Eguren, Directora de Participación Ciudadana. Con la finalidad de llevar a cabo la primera asamblea ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2021. Asamblea que estará sujeta bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA IX ACTA ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020. ASÍ COMO SU FIRMA AL CALCE POR LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A DICHA REUNION.
4. AUTORIZACION DE OBRAS Y/O ACCIONES A AUTORIZAR DEL EJERCICIO 2020 DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. AUTORIZACION DE OBRAS Y/O ACCIONES A AUTORIZAR DEL EJERCICIO 2020 DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
6. PRESENTACIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2021 DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS. DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
7. PRIORIZACIÓN DE ACCIONES 2021 DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

**PRIMER PUNTO.** Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. La Lic. María Isabel Contreras Cardoso, Secretario Técnico del CDSM, procede al pase de lista e indica que se encuentran la mayoría de los consejeros por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la I Asamblea ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2021.

*Resolución de la asamblea  
y la firma de los consejeros  
de la Comisión Ejecutiva*

*Alcalde  
Lic. María Isabel Contreras Cardoso  
Lic. Humberto Mata González*

APE

*María Isabel Contreras Cardoso*

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

General  
2018-2021  
S.L.P.

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

*Venancio Páez Galván*



Presidenc  
M. Ayuntamiento  
Salina



Secret  
M. Ayuntamiento  
Salina



Preside  
M. Ayuntamiento  
Salina





Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas

OBRA	COMUNIDAD	MONTO AUTORIZADO PREVIAMENTE	MONTO A AUTORIZAR	OBSERVACIONES
<b>OBRAS AUTORIZADAS PREVIAMENTE QUE PRESENTAN CAMBIOS</b>				
MANTENIMIENTO DE RELEVO FACILITARIO	COBERTURA	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	
PAGO DE ENERGIA ELECTRICIDAD PUNOS Y RECORRIDOS	COBERTURA	\$ 1,700,000.00	\$ 1,400,000.00	
MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES MEDIANTE EL PAGO DE SERVICIOS DE CARGALOS DE SEGURIDAD PUBLICA	COBERTURA	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	
PAGO DE NOMINA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	COBERTURA	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	ESTA ES LA ÚLTIMA PAGA
MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES MEDIANTE EL PAGO DE SERVICIOS DE CARGALOS DE SEGURIDAD PUBLICA	COBERTURA	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	
PAGO DE SERVICIOS PERSONALES MEDIANTE EL PAGO DE SERVICIOS DE CARGALOS DE SEGURIDAD PUBLICA	COBERTURA	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	
DESARROLLOS EDUCACIONALES EN CALLETES ESCOLARES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS	COBERTURA	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	
DESARROLLOS EDUCACIONALES EN CALLETES ESCOLARES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS	COBERTURA	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	

Se menciona ante el consejo que al realizarse el cierre del ejercicio fiscal del Fondo de Fortalecimiento 2020 se presentó un recurso sin ejercer por \$12 581.35, el cual puede aumentar por los cheques aun sin cobrar de una controversia familiar de la acción: Pago de Nómina a Elementos de Seguridad Pública, que se encuentra en juicio civil ya que la beneficiaria falleció y se espera el dictamen para el mes de marzo de 2021, por lo que se estará informando la conclusión de este caso en las reuniones subsecuentes

Una vez concluido se somete a votación ante el pleno del consejo quedando aprobados por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad.

*Rosa Acosta*  
*Rosa Acosta*  
*Ala Lopez Torres*  
*Ma Elena Acevedo*

Fondo de Fortalecimiento  
 Contralmpunche  
 APE  
 M...  
 ml

Municipal  
2018-2021  
L.P.

General  
2018-2021  
L.P.

Municipal  
2018-2021  
L.P.



Presiden  
H. Ayub  
Salim



Secretary  
H. Ayub  
Salim



President  
H. Ayub  
Salim

**SEXTO PUNTO.** Presentación de priorización de obras 2021 de las solicitudes recibidas, del fondo de Infraestructura Social Municipal.

1 REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

OBRA	COMUNIDAD	MONTO AUTORIZADO EN REUNIÓN ANTERIOR	MONTO A AUTORIZAR	OBSERVACIONES
<b>OBRAS NUEVAS</b>				
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE QUITO BARIO DE LA JOYA	REPÚBLICA	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE QUITO COLONIA LA PAZ	REPÚBLICA	\$ 315,450.50	\$ 315,450.50	

Una vez concluido se somete a votación ante el pleno del consejo, quedando aprobados por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad

El Prof. Antonio venancio Páez Galván, presidente del CDSM indica que existen bastantes solicitudes de ampliación de red eléctrica, de las cuales ya se cuenta con presupuesto las cuales mencionara a continuación y se tomaran en cuenta para el presente ejercicio fiscal.

Ampliación de red de distribución eléctrica en Priv. Tamaulipas en Colonia La Paz \$425,650.50, ampliación de red de distribución eléctrica en la Localidad de Azogueros \$420,550.40, ampliación de red de distribución Col. La Estación \$592,350.50, ampliación de red de distribución eléctrica en el Barrio de la Joya \$50,455.50, ampliación de red de distribución eléctrica en Colonia Santa Cecilia \$1,192,450.40, ampliación de red de distribución eléctrica en calle Quito Colonia La Paz \$315,450.50, ampliación de red de distribución eléctrica en calle 15 de Septiembre en Localidad Palma Pegada \$489,450.40, ampliación de red de distribución eléctrica en calle Luis Donald Colosio Localidad Punteros 404,456.50, ampliación de red de distribución eléctrica en Calle Loma Bonita Localidad Punteros \$445,678.50, ampliación de red de distribución eléctrica en Calle La Loma Localidad La Loma \$795,675.50, ampliación de red de distribución eléctrica en Calle Juan Bosco Localidad Diego Martín \$409,105.50, ampliación de red de distribución eléctrica en Calle Guadalupana Localidad Diego Martín \$599,545.50, ampliación de red de distribución eléctrica en Calle Diez Gutiérrez Localidad Punteros \$485,155.50 menciona que son las solicitudes con las que se cuentan al momento de este rubro en específico.

**SÉPTIMO PUNTO.** Priorización de acciones 2021 del fondo de Fortalecimiento para los Municipios

- Pago de energía eléctrica de alumbrado público.
- Pago de derechos y aprovechamientos por descarga de aguas nacionales.

*Handwritten notes:*  
 Del caso de...  
 Reunión...  
 Ma Elena Acevedo...

*Vertical handwritten notes:*  
 Cochinos...  
 APE...

*Signature*

*Signature*

*Handwritten mark*

*Vertical handwritten notes:*  
 ...

Municipal  
 2018-2021  
 S.L.P.

General  
 2018-2021  
 S.L.P.

Municipal  
 2018-2021  
 S.L.P.

*Vertical handwritten notes:*  
 ...

*Vertical handwritten notes:*  
 ...



Presiden  
H. Ayuntan  
Salih



Secret  
H. Ayuntan  
Salih



Presiden  
H. Ayuntan  
Salih

- Pago de derechos por extracción de aguas residuales.
- Pago de energía eléctrica a pozos y rebombeo.
- Pago de combustible a vehículos de seguridad pública.
- Mantenimiento a vehículos de seguridad pública.
- Pago de nomina a elementos de seguridad pública.
- Pago de nomina a encargados de verificación y supervisión.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del CDSM, indico que las acciones antes mencionadas son aquellas que están etiquetadas y se pagan cada ejercicio fiscal es por ello que el presupuesto del fondo de Fortalecimiento queda muy limitado. También menciona que a la fecha no se cuenta con el presupuesto anual para este ejercicio al igual que en el fondo de Infraestructura.

**OCTAVO PUNTO.** Asuntos generales. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del CDSM pide una disculpa por la demora en presentarse a la asamblea, menciona que para él es de gran importancia el asistir puntualmente, pero como todos saben se presentan cosas o situaciones que retrasan su llegada puntual como se pretende. También indico que todavía se está a buen tiempo para que los presidentes del CDSM de cada localidad y colonia presenten sus solicitudes y tratar de atenderlas en el presente ejercicio fiscal. Menciona que el único inconveniente es que para este ejercicio habrá una reducción en el presupuesto anual, esperamos no sea demasiado para así poder atender las solicitudes pendientes y nuevas que se presenten.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del CDSM indica que en el ejercicio anterior no se realizaron apoyos de techo de Lámina por lo que espera que para el presente ejercicio se puedan atender todas aquellas solicitudes que quedaron pendientes por atender. Indica que se entregaron bastantes apoyos con despensas, prácticamente se le otorgo despensas a todas las localidades del Municipio y como se esta presentando este año con la actual pandemia que no cesa y los problemas económicos que atravesamos a causa de la misma se esta contemplando implementar nuevamente estos apoyos de despensas para ayudar un poco a la economía de los hogares.

Indico que aun no sabemos el monto que dispondremos para los dos fondos, pero se deben tomar en cuenta todas las prioridades para la ejecución de proyectos futuros y una vez se tenga el presupuesto tomar decisiones en conjunto.

La C. Ma. Elena Acevedo Martínez, presidente del CDSM de la Localidad de El Alegre solicita apoyo para rehabilitar alrededor de 8 lámparas de alumbrado público en el Alegre.

Así mismo indican que en la Localidad de Santa María se están presentando bastantes lámparas de alumbrado público que ya no funcionan, para ser precisos del auditorio en adelante.

El C. Eulogio Alcántar Sustaita, presidente del CDSM de la Localidad de La Reforma, cuestiona que programas existirán en cuando al apartado de Desarrollo Rural Sustentable.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del CDSM, indica que a la fecha no se conoce el monto a ejercer también indica que es bien sabido este apartado se atiende con el Fondo de Fortalecimiento que es donde se cuenta con poco menos

Exec. Su. M.  
APe

Com. Inic. Fortalecimiento

Concejal Antonio Cardona  
Martínez

Municipal  
Ejercicio 2018-2021  
S.L.P.

Municipal  
Ejercicio 2018-2021  
S.L.P.

Municipal  
Ejercicio 2018-2021  
S.L.P.

Camino Torres  
Venencia

Ma Elena Acevedo M.  
Alcántar Sustaita



Legislative  
Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salina



Legislative  
Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salina



Legislative  
Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salina

de presupuesto, además de que existen varios proyectos ya etiquetados en este fondo por lo que no se dispone de gran cantidad de dinero para proyectos nuevos. Así mismo, indico todos los proyectos etiquetados que se tienen que pagar año con año.

Menciona que en la asamblea se cuenta con la presencia de la Contralora del Municipio y que respecto a las obras que se realizan, se tiene que formar un comité de Contraloría social en cada obra. Esto es que los integrantes de dicho comité sean beneficiarios de la obra y que sean como un comité de vigilancia para que la obra se ejecute bien.

La C.P. Manuela Cindy Brenda Becerra Rodríguez, Contralor Interno menciona que el monto por concepto de contraloría social es usado para la impresión de material para uso de las actividades del Comité de Contraloría social, así como difusión, impresión de trípticos, gasolina y viáticos en el caso de capacitaciones en SLP, hasta el momento no se ha llevado a cabo este tipo de acciones debido a la pandemia, sin embargo hemos tenido estas a través del CEA Y CONAGUA, siendo estos comisionados para venir a realizarlas.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del CDSM informo que esta pandemia ha traído bastantes problemas de todo tipo, y al Ayuntamiento no nos ha quedado de otra que doblar esfuerzos para brindar una buena atención a la ciudadanía, también indica que la COFEPRIS que es el órgano encargado en regular el ámbito sanitario nos ordenó cerrar todos aquellos establecimientos que no son de primera necesidad, por tal motivo hemos estado cerrando los mismos, así como la plaza principal. Como todos sabemos estamos próximos a cambiar a semáforo rojo y tenemos que implementar medidas extremas, así como el uso adecuado del cubrebocas y gel antibacterial para tratar de disminuir la transmisión del virus. También nos obligaron a restringir algunos servicios que brindamos en el ayuntamiento para evitar aglomeraciones e interacción.

Menciono que bajar los contagios es responsabilidad de todos y tenemos que acatar las medidas establecidas por la OMS Organización Mundial de la Salud.

Puntualizo que se ha sabido de casos en los que familias completas se contagian y bueno afortunadamente logran salir adelante con la enfermedad, pero no todos corren con la misma suerte. Sabemos que también ha muerto mucha gente y las cifras de infectados siguen creciendo, depende de nosotros bajar este índice de contagios y tenemos que tomar consciencia y responsabilidad por nuestra propia seguridad.

El C. Eulogio Alcantar Sustaita, presidente del CDSM de la Localidad de La Reforma, menciona que debido a lo antes mencionado de la gravedad de la situación por los contagios del COVID-19 es importante cancelar todos los eventos de fiestas en Cabecera y Localidades, menciona esto porque próximamente habrá una quinceañera en su Comunidad y es importante cancelar todos estos actos irresponsables.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del CDSM menciona que a la persona en mención no se le había dado el permiso en un principio, pero menciono que ya había hecho muchos gastos y que no tenía muchos invitados, por lo que se

Financ Sustaita

Carolina Monjeche

Manuela

Prof

Reservado

Paula Aranda Cardona

Carolina Monjeche

Abel Lopez Torres

Rosendo Arizaga Torres Ma. Jovita Aguado



Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



General  
2018-2021  
S.L.P.



Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

Carolina  
Venancio



Presiden  
H. Ayub  
Salim



Secretari  
H. Ayub  
Salim



Presiden  
H. Ayub  
Salim

le mencionó que tomara todas las precauciones recomendadas además que menciono que sería en un lugar abierto y que las invitaciones serian restringidas. Se le menciona que de no cumplir con las normativas llegarían los soldados o la policía Municipal y cancelarían su evento quedando de acuerdo ambas partes. Menciona que a partir de ahora no existen permisos para ningún evento social por la presente situación y próximo cambio a semáforo rojo, por lo que es importante que se corra la voz entre los representantes de las Localidades y Colonias.

El C. Artemio Martínez Domínguez, presidente des CDSM de la Localidad de Punteros solicita apoyo para la construcción de topes en carretera de Salitrillo.

La C. Alma Rosa Coronado Escogido, presidente del CDSM de la Colonia La Ladrillera pregunta si ya se checo un medidor que faltaba en la calle Las Flores, en Colonia La Ladrillera ya que las lámparas no funcionan y se había dicho que era por causa de ese medidor. Así como la falta de electrificación en calle Tomás Escobedo en Col. La Ladrillera

La C. Bertha Grisel Escobedo Moreno, presidente del CDSM de la Localidad de El Potro, menciona que también solicita apoyo con rehabilitación de luminarias de alumbrado público.

El C. Presidente del Consejo informa que se estará entregando nuevamente vales de gasolina a los consejeros con el otorgamiento de 15 litros a los consejeros de Comunidades y 10 litros a consejeros de la Cabecera Municipal. Se hará todo lo posible por apoyarles con la entrega de un luch para apoyar con la economía, ya que varios se trasladan desde muy temprano desde sus lugares de origen sin haber desayunado previamente.

**NOVENO PUNTO.** Clausura de la asamblea. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del CDSM, agradece a todos los presentes por su asistencia a la I Asamblea del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2021, enterados de no haber más puntos a tratar y siendo las 11:48 horas (once de la mañana con cuarenta y ocho minutos) del día 21 de enero del 2021, procedió a declarar clausurados los trabajos de la asamblea. La ratifican con sus firmas al margen y al calce. Damos fe

ARE Ende

Nuestro

*[Signature]*

Carolina / Tony

Antonio Páez Galván

Armando Cardona  
Rosa de María Callejas  
Carmen...

Al López Torres

Ma Elena Acevedo

Municipal  
nto 2018-2021  
S.L.P.

General  
nto 2018-2021  
S.L.P.

Municipal  
nto 2018-2021  
S.L.P.

Verónica



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas

Municipal  
2018-2021  
L.P.

H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE OBRAS Y/O ACCIONES 2020

NÚM. DE OBRA	OBRA	COMUNIDAD Y/O CABECERA MUNICIPAL	TOTAL	FAPEF	INDICADO 20				INDICADO 21				TOTAL						
					FINAN	ITEM	ESTATAL FISE	FEDERAL	RAMO 26	RENTIFICACION	DIREC	INDIC	RENTIANDO	RENTIADO	RENTIANDO	RENTIADO			
2020-14	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DOBLADO COL SAN SIBRI	SALINAS DE HIDALGO	\$420,740.00	\$0.00	\$420,740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$420,740.00
2020-15	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	SALINAS DE HIDALGO	\$134,527.98	\$0.00	\$134,527.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$134,527.98
2020-16	REHABILITACION DE POZOS PROFUNDOS EN CABECERA MUNICIPAL	SALINAS DE HIDALGO	\$598,085.00	\$0.00	\$598,085.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$598,085.00
2020-17	AGUA POTABLE	SALINAS DE HIDALGO	\$1,352,818.48	\$0.00	\$1,352,818.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$1,352,818.48
2020-18	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE DRENAJE SANITARIO LA ESTACION LA	SALINAS DE HIDALGO	\$1,796,813.37	\$0.00	\$1,796,813.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$1,796,813.37
2020-19	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$546,217.91	\$0.00	\$546,217.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$546,217.91
2020-20	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$455,815.50	\$0.00	\$455,815.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$455,815.50
2020-21	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$683,013.52	\$0.00	\$683,013.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$683,013.52
2020-22	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$462,833.94	\$0.00	\$462,833.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$462,833.94
2020-23	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$667,701.08	\$0.00	\$667,701.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$667,701.08
2020-24	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$1,644,211.48	\$0.00	\$1,644,211.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$1,644,211.48
2020-25	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$1,134,922.90	\$0.00	\$1,134,922.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$1,134,922.90
2020-26	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$674,917.08	\$0.00	\$674,917.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$674,917.08
2020-27	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$4,721,044.00	\$0.00	\$4,721,044.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$4,721,044.00
2020-28	REHABILITACION DE DRENAJE EN CALLE ROSE EN LA CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$567,617.02	\$0.00	\$567,617.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$567,617.02
2020-29	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CALLE CALLE CALLE	SALINAS DE HIDALGO	\$1,982,166.44	\$0.00	\$1,982,166.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$1,982,166.44
2020-30	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	SALINAS DE HIDALGO	\$17,860,766.46	\$0.00	\$17,860,766.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$17,860,766.46
2020-31	INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA A POZOS Y BOMBAS	SALINAS DE HIDALGO	\$4,430,001.00	\$0.00	\$4,430,001.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$4,430,001.00
2020-32	TRAZADO DE DRENAJOS Y APROXIMACION DE LOS AGUAS RESIDUALES A LA ESTACION DE TRATAMIENTO	SALINAS DE HIDALGO	\$895,317.00	\$0.00	\$895,317.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	\$895,317.00

*Camelia Apurysche &*  
*Camelia Apurysche &*

*Enlace 2020*

Municipal  
2018-2021  
L.P.

*Resolución de la Junta Municipal*  
*del 14 de mayo de 2020*  
*por medio de la cual se aprueba el presente programa de obras y/o acciones para el año 2020.*

*María Elena Acevedo H.*  
*Alcalde*

*Camelia Apurysche &*

*Camelia Apurysche &*

*Camelia Apurysche &*

*Camelia Apurysche &*

*Camelia Apurysche &*

*Camelia Apurysche &*



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL

General  
2018-2021  
S.L.P.

Revolucion 505  
SALINAS, S.L.P.



Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

PROGRAMA DE OBRAS Y/O ACCIONES 2020

No. DE OBRA	OBRA	COMUNIDAD Y/O CABECERA MUNICIPAL	TOTAL	FAPEF	DIRECTA				RAMO 20	BENEFICIARIOS	OTRO	INDIC	HEBRERO	MARZO	
					FISM	FFIA	ESTATAL FISE	FEDERAL						INICIO	FIN
0001	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR DESCARGOS DE AGUAS RESIDUALES POTABLE Y APROVECHAMIENTO DE AGUA RESIDUALES	SALINAS DE HIDALGO	\$482,640.00	\$0.00	\$462,840.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	07/01/20	10/09/20	100%	100%
0002	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	JARIAS LOCALIDADES	\$167,991.50	\$0.00	\$167,991.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	09/03/20	20/09/20	100%	100%
0003	REHABILITACION DE CALLE DE TOTA EN URBANIZACION EN SAN JUAN MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$479,250.45	\$0.00	\$479,250.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	13/03/20	15/09/20	100%	100%
0004	URBANIZACION		\$1,266,811.95	\$0.00	\$1,266,811.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				
0005	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ESPALDA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$119,355.45	\$0.00	\$119,355.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	02/05/20	10/09/20	100%	100%
0006	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ESPALDA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$442,257.79	\$0.00	\$442,257.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	02/05/20	10/09/20	100%	100%
0007	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ESPALDA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$395,016.69	\$0.00	\$395,016.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	02/05/20	10/09/20	100%	100%
0008	EDUCACION		\$1,147,241.88	\$0.00	\$1,147,241.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				
0009	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$1,045,565.50	\$0.00	\$1,045,565.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0010	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$795,495.50	\$0.00	\$795,495.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0011	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$2,055,610.50	\$0.00	\$2,055,610.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0012	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$391,780.00	\$0.00	\$391,780.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0013	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$442,250.50	\$0.00	\$442,250.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0014	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$493,890.50	\$0.00	\$493,890.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0015	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0016	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$493,425.50	\$0.00	\$493,425.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0017	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$352,000.50	\$0.00	\$352,000.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0018	APLICACION DE MED DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD EN CALLE DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$7,382,113.50	\$0.00	\$7,382,113.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	05/03/20	10/09/20	100%	100%
0019	RECONSTRUCCION DE CARRETERA EN RONDO DE SAN JUAN	SAN JUAN LOCALIDAD	\$1,159,346.09	\$0.00	\$1,159,346.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	02/05/20	10/09/20	100%	100%

*Handwritten signatures and initials at the top of the page.*

*Handwritten signature 'Ape'.*

*Handwritten signature 'Cardina Ataqueche & Fisco System'.*

*Handwritten signature 'Ibar'.*

*Handwritten signature 'Abel Lopez Torres'.*

*Handwritten signature 'Abel Lopez Torres' and other illegible text.*

*Handwritten notes at the bottom left: 'Para Anular en caso de...'.*



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas





Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas





Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas





President  
H. Ayunt...  
Salir



Secret  
H. Ayunta  
Salir



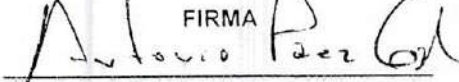
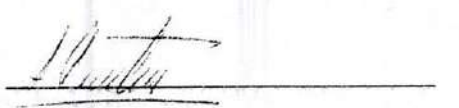
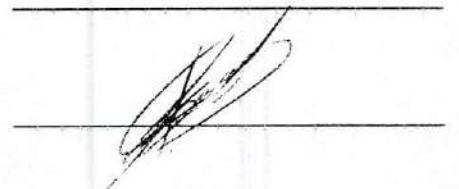
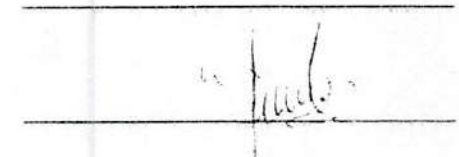
Preside  
H. Ayunta  
Salir

# LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020  
 H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2018-2021  
 JUEVES 21 DE ENERO DE 2021  
 FUNCIONARIOS MUNICIPALES



ia Municipal  
 iento 2018-2021  
 as S.L.P.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROF. ANTONIO V. PAÉZ GALVAN	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
LIC. MARÍA ISABEL CONTRERAS CARDOSO	COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL	
LIC. HUGO BENEDICTO TORRES LÓPEZ	SECRETARIO GENERAL	
C. MA FABRICINIA PAÉZ GALVÁN	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	
C. BEATRIZ ADRIANA VELÁZQUEZ COLIS	REGIDORA	
PROF. ISIDRO CASTRO ALMENDAREZ	REGIDOR	
C.P. MANUELA CINDY BRENDA BECERRA RODRIGUEZ	CONTRALOR INTERNO	
C.P. EDITH ALEJANDRA LUEVANOS RAMÍREZ	TESORERA MUNICIPAL	
POLICIA PRIMERO DAVID AQUINO MARTINEZ	DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MPAL.	
C. JOSÉ MARTÍN OJEDA PINAL	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
C. JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ DE LEÓN	DIRECTOR DE AGUA POTABLE	
TEC. LUIS FELIPE DE LA ROSA GARCIA	DIR. COMUNICACIÓN SOC	
C. HUMBERTO MATA GONZALEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	



aría General  
 iento 2018-2021  
 as S.L.P.



ncia Municipal  
 miento 2018-2021  
 nas S.L.P.



16. Presidente  
H. Ayuntamiento  
Salinas



16. Secretari  
H. Ayuntamiento  
Salinas



16. Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



# LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020  
 H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2018-2021  
 JUEVES 21 DE ENERO DE 2021  
 FUNCIONARIOS MUNICIPALES



ayuntamiento  
 2018-2021  
 S.L.P.

NOMBRE

CARGO

FIRMA

A. E. MARCIAL RODRIGUEZ  
 MARTINEZ

COORDINADOR DE DESARROLLO  
 RURAL SUSTENTABLE

\_\_\_\_\_

LIC. JOSHIMAR ESQUIVEL DE LA ROSA

DIRECTOR DE ALUMBRADO  
 PÚBLICO

\_\_\_\_\_

C. CAROLINA MORQUECHO EGUREN

DIRECTORA DE PARTICIPACION  
 CIUDADANA

*Carolina Morquecho Eguren*

LIC. DELIA LÓPEZ RUIZ

DIRECTORA DE ECOLOGIA  
 Y MEDIO AMBIENTE

\_\_\_\_\_

LIC. REBECA GISELA LÓPEZ MEDINA

DIRECTORA GENERAL DE  
 DESARROLLO HUMANO Y  
 PARTICIPACION SOCIAL  
 SEDESORE

\_\_\_\_\_

C. RICARDO LOPEZ MARTINEZ

REPRESENTANTE DE  
 SEDESORE

\_\_\_\_\_

LIC. GABINO MORALES MENDOZA

DELEGADO ESTATAL DE  
 PROGRAMAS INTEGRALES  
 PARA EL DESARROLLO EN EL  
 ESTADO DE S.L.P.

\_\_\_\_\_

C.P. OSCAR ALARCON GUERRERO

CONTRALOR GENERAL DEL  
 ESTADO

\_\_\_\_\_



Municipal  
 2018-2021  
 S.L.P.



President  
H.A.  
Salti



Secretary  
H. Ayuntamiento  
Salti



President  
H. Ayuntamiento  
Salti

# LISTA DE ASISTENCIA

I REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020  
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2018-2021  
JUEVES 21 DE ENERO DE 2021  
PRESIDENTES COMUNITARIOS



Consejo Municipal  
Ayuntamiento 2018-2021  
Salinas S.L.P.



Comisaría General  
Ayuntamiento 2018-2021  
Salinas S.L.P.



Consejo Municipal  
Ayuntamiento 2018-2021  
Salinas S.L.P.

NOMBRE

CARGO

FIRMA

C. VERONICA SALAS DE SANTIAGO

PRESIDENTE DEL CDSM DEL BARRIO DE SAN JUAN CAB. MUNICIPAL

Veronica Salas

C. ALMA ROSA CORONADO ESCOGIDO

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA LADRILLERA, CAB. MUNICIPAL.

Alma Rosa Coronado

C. PAULA ARANDA CARDONA

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA ESTACIÓN, CAB. MUNICIPAL

Paula Aranda Cardona

C. PEDRO ESCAREÑO ORTIZ

PRESIDENTE DEL CDSM DEL BARRIO DE LA JOYA, CAB. MUNICIPAL.

\_\_\_\_\_

C. ROSA MA MORALES ROBLEDO

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. EL POLVORÍN, CAB. MUNICIPAL.

\_\_\_\_\_

ING. IRENE ROMERO GOPAR

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA PAZ, CAB. MUNICIPAL.

\_\_\_\_\_

C. JUAN JOSÉ JASSO FLORES

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN ISIDRO CAB. MUNICIPAL

\_\_\_\_\_

C. CECILIA YOSELIN MEDINA CRUZ

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA MESILLA, SALINAS

\_\_\_\_\_

C. MA ELENA ACEVEDO MARTÍNEZ

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ALEGRE SALINAS

Ma Elena Acevedo

C. ARTEMIO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE PUNTEROS

Artemio Martínez Domínguez

C. EULOGIO ALCANTAR SUSTAITA

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA REFORMA SALINAS

Eulogio Alcantar Sustaita

C. ROSA DELIA MARTÍNEZ GALLEGOS

PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA SALINAS

Rosa Delia Martínez Gallegos



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas  
11/12/2011




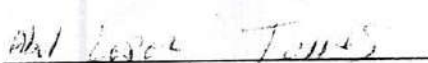
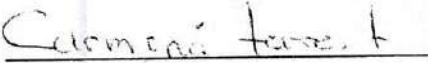
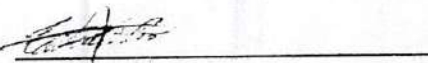
Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas  
11/12/2011



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas  
11/12/2011

# LISTA DE ASISTENCIA

REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020  
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2018-2021  
JUEVES 21 DE ENERO DE 2021  
PRESIDENTES COMUNITARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MA ANTONIA TOVAR GONZALEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE TRIANA, SALINAS	
C. ABEL LÓPEZ TORRES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE COLONIA ZARAGOZA	
C. CARMINA TORRES TORRES	SECRETARIA DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE AZOQUEROS, SALINAS	
C. JUAN SANTIAGO OLVERA REYES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA, SALINAS	_____
C. ANDRES SANTOS CONTRERAS	TESORERO DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE CONEJILLO, SALINAS	_____
C. ELIAS PASILLAS CONTRERAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO DE PEÑON BLANCO, SALINAS	_____
C. BERTHA GRISEL ESCOBEDO MORENO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DEL POTRO, SALINAS	
C. MARIA CRUZ MARTÍNEZ CANIZALEZ	TESORERA DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PALMA PEGADA, SALINAS	_____
C. JUAN MANUEL ARRELLIN LÓPEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE POZO SECO, SALINAS	_____
C. GUILBALDO CONTRERAS RODRIGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA BOLSA, SALINAS	_____

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

General  
2018-2021  
S.L.P.

Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas





President  
H. Ayunamie  
Salina



Secretary  
H. Ayunamie  
Salina



President  
H. Ayunamie  
Salina

# SALINAS, S.L.P.

## H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P., 2018-2021 IX ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020

En la ciudad de Salinas de Hidalgo S.L.P., siendo las 10:00 horas (diez horas) del día 17 de diciembre del 2020, en las instalaciones del Centro de Reuniones Municipal de Salinas, ubicado en Calle Pasaje Hidalgo No. 17 Colonia Centro. Se encuentran reunidos los Presidentes Comunitarios de dicho Consejo y los funcionarios del H. Ayuntamiento como lo son: Lic. María Isabel Contreras Cardoso, Secretario Técnico del CDSM, C. Beatriz Adriana Velázquez Coils, Regidora, Prof. Isidro Castro Almendárez, Regidor, C. Ma. Fabricinia Páez Galván, Presidenta del SMDIF, Lic. Della López Ruiz, Directora de Ecología y Medio Ambiente, C. Carolina Morquecho Eguren, Directora de Participación Ciudadana, Cmdte. Antonio Saucedo González, Dir. de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Con la finalidad de llevar a cabo la novena asamblea del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2020. Asamblea que estará sujeta bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
3. LECTURA DE LA VIII ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020. ASI COMO SU FIRMA AL CALCE POR LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A DICHA REUNIÓN.
4. AUTORIZACION DE OBRAS Y/O ACCIONES A AUTORIZAR DEL EJERCICIO 2020 DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. NO SE PRESENTAN MODIFICACIONES.
5. AUTORIZACION DE OBRAS Y/O ACCIONES A AUTORIZAR DEL EJERCICIO 2020 DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
6. INFORME SOBRE AVANCE QUE PRESENTAN LAS OBRAS DEL EJERCICIO 2020 POR PARTE DE LOS SUPERVISORES RESPONSABLES.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

**PRIMER PUNTO.** Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. La Lic. María Isabel Contreras Cardoso, Secretario Técnico del CDSM, procede al pase de lista e indica que se encuentran la mayoría de los consejeros por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la IX Asamblea del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2020. La secretaria del Consejo informa que el presidente del consejo el Prof. Antonio Páez Galván no podrá asistir a la reunión, para que los disculpen por su ausencia.

*Una lista de asistencia de los consejeros se encuentra en el expediente de esta asamblea.*

*Para su pase  
de lista de asistencia  
se debe firmar  
con la siguiente  
firma*

*Contrafirmado*

*Maria Isabel Contreras Cardoso*

*Antonio Páez Galván*

*Antonio Saucedo González*

*Carolina Morquecho Eguren*

*Della López Ruiz*

*Isidro Castro Almendárez*

*Beatriz Adriana Velázquez Coils*

*Fabricinia Páez Galván*

*Maria Isabel Contreras Cardoso*



Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



la General  
2018-2021  
S.L.P.



ia Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



Presiden  
M. Ayuntam  
Salina



Secret  
M. Ayuntam  
Salina



Presiden  
M. Ayuntam  
Salina

**SEGUNDO PUNTO.** Instalación legal de la asamblea. La Lic. María Isabel Contreras Cardoso, Secretario Técnico del CDSM, declara instalada la sesión habiendo quórum legal siendo las 10:33 horas (diez de la mañana con treinta y tres minutos) del día 17 de diciembre del 2020 y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen

**TERCER PUNTO.** Lectura de la VIII Acta del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2020. Así como su firma al calce por los consejeros que asistieron a dicha reunión. La Lic. María Isabel Contreras Cardoso, Secretario Técnico del CDSM, menciona los puntos importantes tratados en la asamblea anterior e indica los acuerdos a los que se llegaron. Quedando aprobados por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad.

**CUARTO PUNTO.** Autorización de obras y/o acciones a autorizar del ejercicio 2020 del Fondo de Infraestructura Social Municipal. En este punto no se tienen obras por autorizar.

**QUINTO PUNTO.** Autorización de obras y/o acciones a autorizar del ejercicio 2020 del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios.

SALINAS S.L.P.

IX REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

OBRA	COMUNIDAD	MONTO AUTORIZADO EN REUNIÓN ANTERIOR	MONTO A AUTORIZAR	OBSERVACIONES
OBRAS AUTORIZADAS PREVIAMENTE QUE PRESENTAN CAMBIOS				
EQUIPAMIENTO DE ARMAMENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	GOBERNACIÓN MUNICIPAL	\$ 406 011.33	\$405 948.12	SE REALIZÓ UN REINTEGRO POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL DE LOS RECURSOS DEL EJERCICIO DE \$2 120 000.00 QUÉ SE ENCONTRAN EN EL TIPO DE CAMBIO DE LA MONEDA DE COMPRA
COMISIONES BANCARIAS	GOBERNACIÓN MUNICIPAL	\$ 900.00	\$ 244.00	CORRESPONDE A LAS COMISIONES POR PAGOS DE ALTA DE ALEROS EN PUEBLO DE LA LAGUNA OBRAS DE ELECTRICIDAD QUE SE ENCONTRAN EN PROCESO
EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA E IMPLEMENTOS COMUNITARIOS AGRICOLA EN LA LOCALIDAD DE LAS COLONIAS	LAS COLONIAS BENITO JUÁREZ	\$ 1 500.00	\$68 420.00	EL AJUSTE SE DEBE A UN UN IMPLEMENTO (REMOQUE DE CAMA) QUE SE ENCONTRA DEL 16%
EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO GANADERO EN LA LOCALIDAD DE SALINAS DE HIDALGO	SALINAS DE HIDALGO	\$ 142 850.00	\$ 147 810.00	EL AJUSTE SE DEBE A UN UN IMPLEMENTO (REMOQUE DE CAMA) QUE SE ENCONTRA DEL 16%
EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO GANADERO EN LA LOCALIDAD DE LA BOLSA	LA BOLSA	\$ 2 500.00	\$27 700.00	EL AJUSTE SE DEBE A UN UN IMPLEMENTO (REMOQUE DE CAMA) QUE SE ENCONTRA DEL 16%
EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA E IMPLEMENTOS COMUNITARIOS AGRICOLA EN LA LOCALIDAD DE PUNTEROS	PUNTEROS	\$ 1 000.00	\$ 1 000.00	EL AJUSTE SE DEBE A UN UN IMPLEMENTO (REMOQUE DE CAMA) QUE SE ENCONTRA DEL 16%
EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA E IMPLEMENTOS COMUNITARIOS AGRICOLA EN LA LOCALIDAD DE LA BOLSA	LA BOLSA	\$ 1 000.00	\$ 1 000.00	EL AJUSTE SE DEBE A UN UN IMPLEMENTO (REMOQUE DE CAMA) QUE SE ENCONTRA DEL 16%

*Vertical text on the right side of the page, including signatures and names such as 'Carolina Contreras Cardoso' and 'Marta Contreras'.*

ia Municipal  
niento 2018-2021  
as S.L.P.

ria General  
niento 2018-2021  
as S.L.P.

cia Municipal  
niento 2018-2021  
as S.L.P.

*Vertical text on the left side of the page, including 'Salinas de Hidalgo' and other handwritten notes.*

*Handwritten notes at the bottom of the page, including 'Revisado por...' and other illegible text.*



Presiden  
H. Ayub  
Salinas



Secretaris  
H. Ayuntam  
Salin



Presiden  
H. Ayunta  
Sa

Una vez terminada se procede a solicitar su aprobación, quedando ésta aprobada por la mayoría de los consejeros.

**SEXTO PUNTO.** Informe sobre avance que presentan las obras del ejercicio 2020 por parte de los supervisores responsables.

El Ing. Edgar Enrique Terrero Gómez, supervisor de obra ofrece una disculpa por no haber asistido a la VIII reunión de consejo. Informa sobre el avance que lleva la Construcción de red de drenaje sanitario 3ª etapa en Col. La Paz, físicamente se encuentra al 100% con la construcción de 140 tomas domiciliarias, 2200 metros lineales, y 17 pozos de visita, quedando aún pendiente el trámite de la fianza de vicios ocultos, debido a una aditiva del contrato de obra por \$2,230.35 que está siendo requerido por la constructora para dar trámite completo a la solicitud de esta fianza. Para estar en condiciones de la elaboración de la acta de entrega - recepción y pasar con el comité de obra para la firma correspondiente, así como el levantamiento de un padron de usuarios para ratificar el funcionamiento de la obra. Estando firmada el acta de entrega recepción se procederá a dar luz verde para que los beneficiarios, hagan sus contratos, haciéndose la recomendación al departamento encargado de la operación de la obra, utilice los mismos materiales utilizados en la obra.

La Lic. María Isabel Contreras Cardoso, Secretaria Técnica del CDSM menciona que se encuentra en proceso la Construcción de red de drenaje sanitario en la Localidad de Palma Pegada, se solicitó un prorrog a la CONAGUA para finalizar los trabajos hasta el 31 de marzo del 2021, ya que no se cree alcanzar a terminar el 31 de diciembre de 2020. Se lleva un avance físico de 300 metros lineales. Se estará informando en la siguiente reunión como continua en avance de la obra. Así mismo la Secretaria Técnica del CDSM, hace una cordial invitación a la consejera de la comunidad de Palma Pegada para que haga extensiva la invitación a una reunión el día 18 de diciembre de 2020 a las 11:00 AM en el jardín de la localidad, para la formación del comité de contraloría social, cuya función se encargara de dar seguimiento a los trabajos que se están realizando.

**SÉPTIMO PUNTO.** Asuntos generales. La Lic. Martha Elena González Robledo les informa que dado que nos encontramos muy cerca del cierre estamos preparándonos para el cierre de ejercicio fiscal 2020, por ello que solicitamos de su apoyo para que nos firmen los comités sociales de las acciones correspondientes a Fortamun, comité previamente autorizado en sesiones pasadas, donde todo el Consejo funge como testigo en la lista de asistencia también.

La Lic. María Isabel Contreras Cardoso, Secretario Técnico del CDSM menciona que no se cuenta con material eléctrico para la atención de las solicitudes de lámparas de alumbrado público, por lo que se toma el reporte de los consejeros de El alegre, Col La Paz, La Mesilla, para hacerse llegar a la dirección de alumbrado público y atenderse en cuanto llegue el material.

*Resumen de...*  
*Resumen de...*

*Carolina Percedo*  
*Edgar Enrique Terrero Gómez*  
*Martha Elena González Robledo*  
*María Isabel Contreras Cardoso*



Municipal  
2018-2021  
S.L.P.



ría General  
2018-2021  
S.L.P.



ncia Municipal  
2018-2021  
inas S.L.P.

*Sebastián Contreras*  
*María López Torres*



Presiden  
H. Ayuntani  
Salina



Secret  
H. Ayuntan  
Salina



Presiden  
H. Ayuntan  
Salina

La C. Rosa Delia Martínez Gallegos, presidente del CDSM de la Comunidad de Santa María, pregunta si con la contingencia sanitaria de COVID-19, autoridad endurecerá las medidas de prevención en materia de vigilancia y de ser necesaria la aplicación de multas, para quienes realicen reuniones familiares, masivas, ahora que se acercan las fechas decembrinas. El director de Seguridad Pública David Aquino Martínez, menciona que hay que hacer consciencia de que nos debemos de cuidar, hay indicaciones por parte del Gobierno del Estado y protección civil, de que no está permitido ningún tipo de reunión, solo las personas que viven en el mismo domicilio. En este sentido, se hace la invitación por parte del Instituto de migración si llegan a ver a personas procedentes del extranjero comunicarse al 4961279729 para que acudan a visitarlo para hacerle la recomendación de que haga cuarentena.

La C. Paula Aranda Cardona presidenta del CDSM de la Col. La Estación, hace una petición a todo el consejo para que la apoyen con la autorización de una 2ª. Ampliación de red eléctrica que se requiere en su colonia y que a su parecer esta ya fue autorizada. Comenta el C. Pedro Escareño Ortiz, presidente del CDSM del Barrio La Joya, se dé una razón de si ya estaba autorizada él porque no se dio seguimiento a la solicitud, así también hace el comentario de que funciones en específico tienen los regidores ante el consejo, si no es el de vigilar que lo que se dice en las reuniones en realidad se lleve a cabo, así como de que el poco valor que se le toma al consejo ya que no se les toma parecer para la asignación de varias acciones que están en proceso en los programas de celdas solares, techo de losa y piso firme. Comenta la Secretaria Técnica del CDSM que se cuenta con muchas solicitudes de los consejeros, espera el año que entra se dé ampliación en estos programas y poder atender las solicitudes pendientes. Relacionado al comentar sobre los regidores del C. Pedro Escareño Ortiz, le responde el regidor Prof. Isidro Castro Almendárez, que dentro de sus funciones no está decidir dentro del concentrado de solicitudes, tal o cual obra se debe realizar, la regidora Beatriz Adriana Velázquez Colis, menciona que a ellos les corresponde ratificar los acuerdos ya autorizadas en cada reunión de consejo, la petición del consejo es solo que verifiquen que lo se está autorizando se lleve a cabo.

La Ing. Irene Romero Gopar presidenta del CDSM de la Col. La Paz, menciona que solo se cumpla con los acuerdos acordados de las obras autorizadas, que en realidad se lleven a cabo. La Secretaría Técnica del CDSM hace la aclaración de que la solicitud que menciona la C. Paula Aranda Cardona Presidenta del CDSM de la Estación, no ha sido autorizada en este consejo en ninguna sesión, se tiene avances en el procesos de autorización con el levantamiento de la obra para conocer el costo y se espera que para el año que entra se le de salida a su petición. La C. Bertha Griselda Escobedo Moreno, presidenta del CDSM de El Potro, comenta que se está teniendo problemas de abasto en el agua potable, a lo que se comenta por la Secretaria Técnica del CDSM que se revisara y se le enviara una pipa de agua.

*¿Se le da seguimiento a la solicitud de la C. Paula Aranda Cardona?*  
*Res. MA. Moreno*

*Carolina Arquecho E*  
*Prof. Isidro Castro Almendárez*  
*Beatriz Adriana Velázquez Colis*  
*Marta Elena*

...ipal  
 ...8-2021  
 ...S.L.P.

...DOS MEXICANOS  
 ...arta General  
 ...miento 2018-2021  
 ...S.L.P.

*de Contratos*  
*Veren*  
*Comis. 2 Tejos*

...DOS MEXICANOS  
 ...ncia Municipal  
 ...miento 2018-2021  
 ...S.L.P.



Presidencia  
H. Ayuntamie  
Salina



Secretar  
H. Ayuntami  
Salina



Presidencia  
H. Ayuntam  
Salina

El director de Seguridad Pública David Aquino Martínez hace el llamado de no realizar fiesta, si se detecta el uso de armas de fuego por las fechas que se avecina informar a la autorizada al 911. No está dentro de sus funciones utilizar medidas más drásticas al darse reuniones o fiestas, por ello del mensaje que se hace mención. La Lic. Delia López Ruíz menciona que salvo que el año que entra el Congreso del Estado realice modificaciones a la Ley y se permitan sanciones se podrán dan las condiciones de actuar de una manera más enérgica se estará viendo, en cuanto al uso de cubrebocas este si es obligatorio y en este sentido se debe de invitar a la ciudadanía para que no lo deje de portar, sobre todos los días de más afluencia de gente en la cabecera municipal. Los directivos hacen un llamado para que cada uno nos hagamos conscientes del cuidado de uno mismo y de los demás, para evitar que se sigan dando los contagios y muertes a nuestro alrededor.

**OCTAVO PUNTO.** Clausura de la asamblea. La C. Maria Isabel Contreras Cardoso, Secretario Técnico del CDSM, agradece a todos los presentes por su asistencia a la IX Asamblea del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2020, enterados de no haber más puntos a tratar y siendo las 11:26 horas (once con veinte y siete minutos) del día 17 de diciembre del 2020, procedió a declarar clausurados los trabajos de la asamblea. La ratifican con sus firmas al margen y al calce. Damos fe.

*Delia López Ruíz*  
*María Isabel Contreras Cardoso*  
*David Aquino Martínez*

Municipal  
 2018-2021  
 S.L.P.

Secretaría General  
 2018-2021  
 S.L.P.

Municipal  
 2018-2021  
 S.L.P.

23  
 17 de Diciembre 2020

*Delia López Ruíz*  
*María Isabel Contreras Cardoso*  
*David Aquino Martínez*

*David Aquino Martínez*  
*Delia López Ruíz*  
*María Isabel Contreras Cardoso*



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salina Cruz



Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salina Cruz



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salina Cruz



Municipal  
2018-2021  
S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
COORDINACION DE OBRAS Y/O ACCIONES 2020



ria-General  
amiento 2018-2021  
S.L.P.

SALINAS, S.L.P.



ncia Municipal  
amiento 2018-2021  
inas S.L.P.

PROGRAMA DE OBRAS Y/O ACCIONES 2020

Nº DE OBRAS	OBRA	COMUNIDAD (C) / CABEERA MUNICIPAL	TOTAL	FAJE	RAMO 33			DIRECTA		MISC	MAYO / 20	MAYO / 21	PORCENTAJE
					FOM	FEM	FEDERAL	ESTATAL	FEDERAL				
1001	RECONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DIBUJOS, SALINAS	SALINAS DE HIDALGO	\$425,250.00	\$1.00	\$425,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
1002	RECONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JOSE MARÍA MORENO Y CANOAL	SALINAS DE HIDALGO	\$139,500.00	\$1.00	\$139,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
1003	RECONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$69,000.00	\$1.00	\$69,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
1004	AGUA POTABLE	SALINAS DE HIDALGO	\$1,322,850.00	\$1.00	\$1,322,850.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2001	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE ORENALE EN ESTACION AMARILLO	SALINAS DE HIDALGO	\$179,813.37	\$1.00	\$179,813.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2002	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$441,270.91	\$1.00	\$441,270.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2003	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$450,610.00	\$1.00	\$450,610.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2004	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$88,000.00	\$1.00	\$88,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2005	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$26,250.00	\$1.00	\$26,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2006	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$46,960.00	\$1.00	\$46,960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2007	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$184,000.00	\$1.00	\$184,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2008	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$174,900.00	\$1.00	\$174,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2009	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$472,000.00	\$1.00	\$472,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2010	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$56,000.00	\$1.00	\$56,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2011	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$472,000.00	\$1.00	\$472,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2012	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$1,800,000.00	\$1.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2013	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$1,800,000.00	\$1.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2014	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$440,000.00	\$1.00	\$440,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2015	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$1,800,000.00	\$1.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2016	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$1,800,000.00	\$1.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2017	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$1,800,000.00	\$1.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2018	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$1,800,000.00	\$1.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2019	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$1,800,000.00	\$1.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%
2020	RECONSTRUCCION DE RED DE ORENALE EN CALLE GARCÍA GONZÁLEZ	SALINAS DE HIDALGO	\$1,800,000.00	\$1.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%

*Monte*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Rece. MA. Mercedes



Presiden  
M. Ayun  
Salim

1305-20



Secret  
M. Ayun  
Salim



Preside  
M. Ayun  
Salim

1305-20





Presidencia  
H. Ayuntamie  
Salinas



Secretar  
H. Ayuntamie  
Salinas



Presiden  
H. Ayuntamie  
Salinas





Presidente  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Secretario  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidente  
H. Ayuntamiento  
Salinas





7 Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas





Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas

IX REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020  
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2018-2021  
JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020  
FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROF. ANTONIO V. PAÉZ GÁLVAN	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	_____
LIC. MARÍA ISABEL CONTRERAS CARDOSO	COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL	
LIC. HUGO BENEDICTO TORRES LÓPEZ	SECRETARIO GENERAL	_____
C. MA FABRICINIA PAÉZ GALVÁN	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	
C. BEATRIZ ADRIANA VELÁZQUEZ COLIS	REGIDORA	
PROF. ISIDRO CASTRO ALMENDAREZ	REGIDOR	_____
C.P. MANUELA CINDY BRENDA BECERRA RODRIGUEZ	CONTRALOR INTERNO	_____
C.P. EDITH ALEJANDRA LUEVANOS RAMÍREZ	TESORERA MUNICIPAL	_____
POLICIA PRIMERO DAVID AQUINO MARTÍNEZ	DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MPAL.	
C. JOSÉ MARTÍN OJEDA PINAL	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	_____
C. JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ DE LEÓN	DIRECTOR DE AGUA POTABLE	_____
TEC. LUIS FELIPE DE LA ROSA GARCÍA	DIR. COMUNICACIÓN SOC.	_____
C. HUMBERTO MATA GONZALEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	_____

Municipal  
to 2018-2021  
S.L.P.

OS MEXICANOS

ia General  
ento 2018-2021  
S.L.P.

OS MEXICANOS

ia Municipal  
ento 2018-2021  
S.L.P.



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
M. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
M. Ayuntamiento  
Salinas



SALINAS, S.L.P.  
 UN MUNICIPIO CON IDENTIDAD  
 Tradición

# LISTA DE ASISTENCIA

IX REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020  
 H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2018-2021  
 JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020  
**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**



Municipal  
 2018-2021  
 S.L.P.



General  
 2018-2021  
 S.L.P.



Municipal  
 2018-2021  
 S.L.P.

NOMBRE

CARGO

FIRMA

A.E. MARCIAL RODRIGUEZ  
 MARTINEZ

COORDINADOR DE DESARROLLO  
 RURAL SUSTENTABLE

LIC. JOSHIMAR ESQUIVEL DE LA ROSA

DIRECTOR DE ALUMBRADO  
 PÚBLICO

C. CAROLINA MORQUECHO EGUREN

DIRECTORA DE PARTICIPACION  
 CIUDADANA

*Carolina Morquecho E*  
*Morales*

LIC. DELIA LÓPEZ RUIZ

DIRECTORA DE ECOLOGIA  
 Y MEDIO AMBIENTE

LIC. REBECA GISELA LOPEZ MEDINA

DIRECTORA GENERAL DE  
 DESARROLLO HUMANO Y  
 PARTICIPACION SOCIAL  
 SEDESORE

C. RICARDO LOPEZ MARTINEZ

REPRESENTANTE DE  
 SEDESORE

LIC. GABINO MORALES MENDOZA

DELEGADO ESTATAL DE  
 PROGRAMAS INTEGRALES  
 PARA EL DESARROLLO EN EL  
 ESTADO DE S.L.P.

C.P. OSCAR ALARCON GUERRERO

CONTRALOR GENERAL DEL  
 ESTADO



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas

IX REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020  
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2018-2021  
JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020  
PRESIDENTES COMUNITARIOS

Municipal to 2018-2021 S.L.P.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	C. VERONICA SALAS DE SANTIAGO	PRESIDENTE DEL CDSM DEL BARRIO DE SAN JUAN CAB MUNICIPAL	
	C. ALMA ROSA CORONADO ESCOGIDO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA LADRILLERA, CAB MUNICIPAL	
	C. PAULA ARANDA CARDONA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA ESTACION, CAB MUNICIPAL	
	C. PEDRO ESCAREÑO ORTIZ	PRESIDENTE DEL CDSM DEL BARRIO DE LA JOYA, CAB MUNICIPAL	
	C. ROSA MA MORALES ROBLEDO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. EL POLVORIN, CAB MUNICIPAL	
	ING. IRENE ROMERO GOPAR	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA PAZ, CAB MUNICIPAL	
General to 2018-2021 S.L.P.	JUAN JOSÉ JASSO FLORES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN ISIDRO CAB. MUNICIPAL	
	C. CECILIA YOSSELIN MEDINA CRUZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA MESILLA, SALINAS	
	C. MA ELENA ACEVEDO MARTÍNEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ALEGRE, SALINAS	
	C. ARTEMIO MARTINEZ DOMINGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE PUNTEROS	
	C. EULOGIO ALCANTAR SUSTAITA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA REFORMA, SALINAS	
	C. ROSA DELIA MARTINEZ GALLEGOS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA, SALINAS	



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas



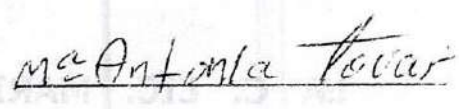
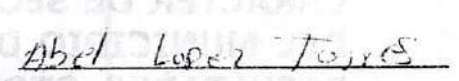
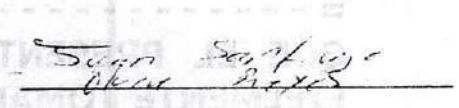
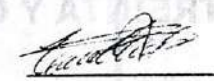

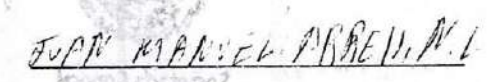
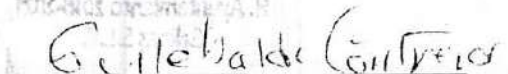
Secretaría  
H. Ayuntamiento  
Salinas



Presidencia  
H. Ayuntamiento  
Salinas

# LISTA DE ASISTENCIA

IX REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2020  
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2018-2021  
JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020  
PRESIDENTES COMUNITARIOS

Municipal to 2018-2021 S.L.P.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	C. MA ANTONIA TOVAR GONZÁLEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE TRIANA, SALINAS	
	C ABEL LÓPEZ TORRES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE COLONIA ZARAGOZA	
	C. CARMINA TORRES TORRES	SECRETARIA DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE AZOQUEROS, SALINAS	_____
	C. JUAN SANTIAGO OLVERA REYES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA, SALINAS	
	C. ANDRES SANTOS CONTRERAS	TESORERO DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE CONEJILLO, SALINAS.	_____
	C. ELIAS PASILLAS CONTRERAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO DE PEÑON BLANCO, SALINAS	_____
General to 2018-2021 S.L.P.	C BERTHA GRISEL ESCOBEDO MORENO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DEL POTRO, SALINAS	
	C MARIA CRUZ MARTINEZ CANIZALEZ	TESORERA DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PALMA PEGADA, SALINAS	
	C. JUAN MANUEL ARRELLÍN LÓPEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE POZO SECO, SALINAS.	
	C. GUILBALDO CONTRERAS RODRÍGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA BOLSA, SALINAS.	

LA C. LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR; EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI, Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN EL ARTICULO 78, FRACCION VII, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

= ----- CERTIFICA ----- =  
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTATICA FIELMENTE TOMADA SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS.- EN FE DE LO CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A LOS 02 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO ----- =  
----- =  
DOY FE ----- =  
VA EN TREINTA Y OCHO FOJAS UTILES ----- =



**LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**